



Edificio de la antigua Maternidad.

Las obras finalizarán en breve plazo

## La antigua Maternidad podrá ser ocupada por las asociaciones en febrero

ALTOARAGON

**HUESCA.-** El Ayuntamiento prevé que en el mes de febrero pueda ocuparse el edificio de la antigua maternidad, cuyas obras finalizarán en breve plazo.

La presidenta de la Fundación Municipal de Servicios Sociales (FMSS), Mercedes Escudero, explicó que, en principio, serán ocho asociaciones sociales las que se instalen en el edificio, donde se han llevado a cabo trabajos de adapta-

ción de los espacios, para hacerlos más amplios, y de acondicionamiento de los servicios, que anteriormente eran para niños y, además, estaban muy deteriorados.

El coste total de los trabajos realizados en la antigua maternidad se eleva a cinco millones y medio de pesetas.

Una vez que se instalen las organizaciones, se verá la idoneidad de acoger a alguna asociación más, ya que en la FMSS se han recibido peticiones en este sentido.

Culpa a la "política economicista" de la Dirección

## CCOO afirma que Correos suspendió el examen de la campaña de Navidad

ALTOARAGON

**HUESCA.-** El sindicatos de Correos y Telégrafos de CCOO de la provincia de Huesca señala que Correos "ha suspendido" el examen que cada año significa

la "Campaña de Navidad" para este servicio público ante la sociedad. El motivo que ha llevado a esta situación es "la mala gestión de la Dirección de Correos, que ha preferido una política economicista".

José Gabarre, secretario provincial de CCOO de Correos y Telégrafos, señala que todos los usuarios han sufrido estas navidades retrasos en la correspondencia, especialmente en impresos, y, en algunos casos, en cartas ordinarias, por lo que afirma que Correos "ha suspendido" el examen que supone la "Campaña de Navidad" para este servicio público, tras bastantes años aprobándolo con buena calificación.

Desde CCOO se indica que esta situación se puede calificar de excepcional, dado que en años anteriores los retrasos, si los había, no eran tan grandes.

Según Gabarre, el motivo que ha llevado a esta situación "es la mala gestión de la Dirección de Correos, que ha preferido una política economicista, intentando dar respuesta a un gran aumento de la correspondencia con los mismos medios humanos que usa el resto del año, frente a otras ocasiones en que se hacía un esfuerzo económico con el fin de mantener la calidad del servicio".

El sindicato de Correos y Telégrafos apoya este servicio público para mantener el derecho constitucional de todos los ciudadanos a la comunicación personal escrita y destaca el esfuerzo de modernización realizado con



Edificio de Correos en Huesca.

el fin de mejorar el servicio universal que presta, con tarifas asequibles. Señala que "ninguna empresa privada de reparto llega a todos los lugares del Estado con los precios que lo hace Correos".

En este sentido, Gabarre indica que "una mala gestión que provoca retrasos innecesarios,

que hace que los usuarios se quejen, parece que sólo trata de crear una opinión en contra de Correos y favorecer que una posible privatización sea bien acogida por creer que funcionará mejor. Esto no es así para los que viven en las ciudades, mucho menos para los que viven en pequeños pueblos".

El texto está terminado a falta de cerrar el presupuesto

## El convenio de revisión de bares está pendiente aún de la firma

ALTOARAGON

**HUESCA.-** Aunque el convenio para la revisión del aislamiento acústico de los establecimientos hosteleros de Huesca está cerrado, no puede aplicarse por-

que aún no ha sido firmado. El texto tiene el beneplácito de la partes que se ligan, Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales y Ayuntamiento, aunque debe ser aprobado por alguno de los órganos del gobierno del Concejo.

La revisión del aislamiento acústico de los establecimientos de hostelería de Huesca está aún pendiente de la firma del convenio entre el Ayuntamiento y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Huesca. El texto está redactado ya y cuenta con el beneplácito de ambas partes, aunque queda un asunto importante por cerrar, como el montante total de la operación. Posteriormente, deberá ser ratificado por alguno de los órganos de gobierno del Concejo: Alcaldía, Comisión de Gobierno o pleno.

La intención de las dos corporaciones, municipal y colegial, es

ir prorrogando en años sucesivos y de forma táctica el convenio que les liga hasta que todos los establecimientos de hostelería de la ciudad (alrededor de doscientos, en la actualidad) hayan sido revisados.

No obstante, la labor comenzará por el medio centenar de bares y discobares situados, especialmente, en las dos zonas de "marcha" más frecuentadas: el Tubo y el Casco Viejo.

Serán 15 los ingenieros técnicos industriales que realicen el trabajo. Está abierta la incorporación a la tarea de nuevos colegiados aunque, en principio, el equi-

po estará integrado fundamentalmente por las personas seleccionadas en el inicio, ya que recibieron formación específica de empleo de un avanzado sistema de medición de ruidos adquirido por el organismo corporativo.

En el convenio, Colegio profesional y Ayuntamiento no se ligan económicamente, ya que será este último el que, a efectos pecuniarios, se entienda directamente con los peritos.

Sí se establece que la ligazón entre ambas partes finalizará cuando concluya el trabajo de revisión de los establecimientos hosteleros.



Imagen de una de las zonas de marcha de la ciudad.

Por lo pronto, los técnicos municipales han comenzado a revisar la adecuación de las instalaciones a las ordenanzas municipales, a expensas de que los ingenieros técnicos hagan su labor, limitada al aislamiento acústico

de los locales.

En estos momentos, hay incoados tres expedientes de cierre, a la espera de su resultado y un cuarto se encuentra en ciernes, según explicaron ayer fuentes municipales.